San Rafael, 09 de Marzo del 2015

Señor
EDWIN PAUCAR
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE
TAXIS RUTAS DEL VALLE "RUTVALL S.A."
Presente

De mi consideración:

Cumpliendo con la disposición del Art.189 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, ponemos a su consideración la siguiente:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES
JOSE MANUEL CACUANGO QUILSIMBA	GALO PATRICIO BARAHONA ESPINOSA	-1-

Esta transferencia incluye los derechos que tiene el cedente, al cual le corresponde un cupo de trabajo concedido por la Agencia Nacional Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial.

Para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado al pie del presente.

CEDENTE

JOSE MANUEL CACUANGO QUILSIMBA
C.I.No. 170806299-5

CESIONARIO

GALO PATRICIO BARAHONA ESPINOSA
C.I.No.171393030-1

MIRIAN DEL PILAR PILAGUANO MORALES
C.I.No.170729445-8